

SELLO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES EN MINERÍA

N° 01595/22

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA PETROLEO Y ENERGIA - SNMPE, a :

S.G NATCLAR S.A.C

SAN ISIDRO (LIMA - LIMA)

Servicio de ejecución de exámenes médicos ocupacionales: Sede Surco.

ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y REQUISITOS LEGALES	100.00	GESTIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS	100.00	INFORMACIÓN ADICIONAL	0.00

Total:	100.00%	Nivel:	NIVEL A
--------	---------	--------	---------

Periodo de Validez Del: 05/08/2022 al 05/08/2023

Emisión 1- REA

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.